

AMSAFE realizó una presentación ante IAPOS por aumento de copagos y Servicio Complementario

AMSAFE realizó una presentación ante el IAPOS mediante la cual expresamos nuestro rechazo a los aumentos de copagos y Servicio Complementario determinados por esa Obra Social, y exigimos que en forma inmediata se proceda a rever y dejar sin efecto los incrementos implementados por las disposiciones N°62 y N°67 que establecieron modificaciones de estos valores y que representan un grave daño y una pérdida del valor adquisitivo de nuestros salarios.

Como lo hicimos oportunamente, denunciamos además que a partir de la entrada en vigencia de estas disposiciones, los afiliados titulares deben abonar aportes adicionales por cada voluntario que tengan a cargo, lo que implica que este aumento en algunos casos llega a ser de más del 600%, situación que se ve agravada con los cambios introducidos a partir del presente año, en relación al importante incremento en la cantidad de BONOS ASISTENCIALES a solicitar por cada trabajador que debe realizarse un estudio o una práctica médica.

Señalamos en la presentación realizada por AMSAFE, que esta decisión inconsulta de la Obra social, representa un serio perjuicio al conjunto de los afiliados y afiliadas del IAPOS, ya que estas actualizaciones previstas para los costos de los copagos y del Servicio Complementario, están por encima de las pautas de recomposición salarial acordadas en las distintas paritarias por cada uno de los sectores de trabajadores del Estado Provincial, por lo que exigimos a las autoridades de IAPOS que urgentemente, se dé marcha atrás a esta decisión que consideramos improcedente, y planteamos que todos estos

incrementos, deben tener en cuenta las políticas salariales definidas para la actualización de nuestros haberes, para garantizar que estos, no se deterioren frente al incremento sostenido de precios, tarifas e impuestos.

Con esta finalidad, con el conjunto de organizaciones sindicales del Sector Público de la Provincia de Santa Fe, hicimos llegar un pedido de audiencia al Gobernador de la Provincia para hacerle llegar nuestra preocupación ante este tema, y volver a exigir que se promuevan los mayores niveles de participación de los trabajadores en las políticas llevadas adelante desde IAPOS, que permitan dar respuesta a las problemáticas vinculadas a nuestra Salud.

Sonia Alesso -Sec. General AMSAFE Provincial

Javier Galluccio -Sec. de Asuntos Sociales

Cobro de política salarial

El Gobierno de la Provincia anuncio que el 22 de mayo abonará la política salarial definida en la mesa paritaria, que incluye el retroactivo de la suma de material didáctico de enero y febrero, y el aumento obtenido en paritaria retroactivo a marzo y abril.

Desde AMSAFE exigimos se informe urgente la fecha de cobro correspondiente, tanto para el sector pasivo como vacaciones no gozadas para docentes reemplazantes.

Titularizaciones Secundaria: Escalafones y orden de ofrecimiento

En el marco del Concurso de Titularización de Nivel Secundario -RM. N° 1754/17- comunicamos que se encuentran publicados los escalafones definitivos. Además, se informa el orden de los ofrecimientos en cada sede.

[ENLACE: ESCALAFONES DEFINITIVOS](#)

[ENLACE: ORDEN DE OFRECIMIENTO](#)

[NOTAS RELACIONADAS: SEDES Y FECHAS DE OFRECIMIENTOS](#)

Titularizaciones Secundario: Escalafones y orden de ofrecimiento

Informamos a los compañeros inscriptos al Concurso de Titularización -RM. N° 1754/17- el cronograma de los actos de ofrecimientos de cargos y horas cátedra.

-16 y 17/05: Ciudad de Rosario – Región V, VI, VII – SALÓN METROPOLITANO (Junín 501) 8:30 hs.

-1º/06/2018: Posesión Traslados y Concurso Titularización

Recordamos que los concursos con ofrecimiento regular fueron un reclamo histórico de AMSAFE, una conquista alcanzada gracias a la lucha colectiva mediante un acuerdo paritario.